

Titulación	Tipo	Curso
2501933 Periodismo	FB	1

Contacto

Nombre: Joana Diaz Pont

Correo electrónico: joana.diaz@uab.cat

Equipo docente

(Externo) Pablo Castaño Tierno

Idiomas de los grupos

Puede consultar esta información al [final](#) del documento.

Prerrequisitos

No hay

Objetivos y contextualización

Esta asignatura es impartida por profesorado del área de Ciencias Sociales, concretamente del Departamento de Sociología y del Departamento de Ciencia Política y Derecho Público.

El objetivo básico de esta asignatura es proporcionar un conocimiento adecuado de las diferentes herramientas y conceptos que desde las ciencias sociales se han formulado para el estudio de:

- Las estructuras sociales de las sociedades avanzadas.
- Las desigualdades y su evolución.
- Las instituciones básicas de la política en las sociedades avanzadas.
- La distribución del poder en las democracias actuales.

En este sentido, la asignatura ofrece los conocimientos básicos para entender la estructura de nuestra sociedad, con sus principales ejes de desigualdad, los factores más importantes de la estructura social y las instituciones políticas que regulan la distribución del poder, los conflictos y la vida social.

La asignatura tiene vocación introductoria y, por tanto, los temas se focalizarán en un volumen reducido de conceptos básicos pero imprescindibles para continuar la formación posterior de los estudiantes.

Las clases teóricas se combinarán con la discusión de lecturas donde se trabajarán los diferentes conceptos

expuestos en las clases teóricas a partir de una propuesta de textos y ejercicios. Se pretende que el alumnado participe de manera activa en las clases y en los diferentes debates con el objetivo de ganar capacidad de razonamiento desde una perspectiva crítica e informada. Asimismo, se articularán diferentes actividades para potenciar el trabajo en grupo, así como la aplicación de los conceptos de la asignatura.

Competencias

- Actuar con responsabilidad ética y con respeto por los derechos y deberes fundamentales, la diversidad y los valores democráticos.
- Actuar en el ámbito de conocimiento propio evaluando las desigualdades por razón de sexo/género.
- Actuar en el ámbito de conocimiento propio valorando el impacto social, económico y medioambiental.
- Demostrar espíritu crítico y autocrítico.
- Demostrar un conocimiento adecuado del mundo contemporáneo y su evolución histórica reciente en las dimensiones social, económica, política, y cultural.
- Divulgar los conocimientos e innovaciones del área.
- Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

Resultados de aprendizaje

1. Analizar las desigualdades por razón de sexo/género y los sesgos de género en el ámbito de conocimiento propio.
2. Analizar los indicadores de sostenibilidad de las actividades académico-profesionales del ámbito integrando las dimensiones social, económica y medioambiental.
3. Asimilar los conocimientos de estructura social y política necesarios para comprender los procesos y el desarrollo de los fenómenos audiovisuales contemporáneos.
4. Definir los conceptos básicos de la Ciencia Política.
5. Definir los conceptos básicos del análisis sociológico.
6. Demostrar espíritu crítico y autocrítico.
7. Divulgar los conocimientos e innovaciones del área.
8. Identificar las implicaciones sociales, económicas y medioambientales de las actividades académico-profesionales del ámbito de conocimiento propio.
9. Identificar las principales desigualdades y discriminaciones por razón de sexo/género presentes en la sociedad.
10. Proponer formas de evaluación de los proyectos y acciones de mejora de la sostenibilidad.
11. Proponer proyectos y acciones que estén de acuerdo con los principios de responsabilidad ética y de respeto por los derechos y deberes fundamentales, la diversidad y los valores democráticos.
12. Proponer proyectos y acciones que incorporen la perspectiva de género.
13. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

14. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
15. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
16. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
17. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
18. Valorar el impacto de las dificultades, los prejuicios y las discriminaciones que pueden incluir las acciones o proyectos, a corto o largo plazo, en relación con determinadas personas o colectivos.

Contenido

Parte 1: Conceptos básicos de sociología, estructura social y desigualdades.

1. La perspectiva sociológica. Individuo y sociedad, instituciones y socialización.
2. Estructura social, poder y control.
3. Desigualdades de clase. Movilidad social y educación.
4. Desigualdades de género.
5. Inmigración y diversidad.

Parte 2: Conceptos básicos de Ciencia Política.

1. Sociedad y política. Poder y legitimación.
2. Estado y estado-nación. La superación del Estado-nación: globalización y nuevas desigualdades.
3. Dictaduras y democracias. La relación democracia-capitalismo.
4. La distribución de poder en las democracias actuales: parlamentos, gobierno y tribunales. Formas de gobierno.
5. Individuo y grupos en la política: comportamiento, cultura política. Actores políticos colectivos (partidos, grupos de presión y medios de comunicación).

El calendario detallado con el contenido de las diferentes sesiones se expondrá el día de presentación de la asignatura. Se colgará también en el Campus Virtual donde el alumnado podrá encontrar la descripción detallada de los ejercicios y prácticas, los diversos materiales docentes y cualquier información necesaria para el adecuado seguimiento de la asignatura. En caso de cambio de modalidad docente por razones sanitarias, el profesorado informará de los cambios que se producirán en la programación de la asignatura y en las metodologías docentes.

Actividades formativas y Metodología

Título	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Tipo: Dirigidas			
Actividades de evaluación	7,5	0,3	
Clases magistrales y sesiones en aula	37,5	1,5	3, 4, 5
Lecturas	15	0,6	3, 4, 5
Tipo: Supervisadas			

Tutorías grupales e individuales	7,5	0,3	3, 4, 5
Tipo: Autónomas			
Lecturas, trabajo y preparación de pruebas	82,5	3,3	

La metodología docente y la evaluación propuestas pueden experimentar alguna modificación en función de las restricciones a la presencialidad que impongan las autoridades sanitarias

1. Clases teóricas

El profesorado realizará una exposición de los principales conceptos y propuestas teóricas en cada unidad de estudio. Asimismo se explicarán casos concretos que ejemplifiquen los diferentes conceptos estudiados.

2. Lecturas

Sesiones que consistirán en la discusión, exposición y debate de una serie de lecturas seleccionadas sobre los contenidos temáticos de la asignatura. Al inicio del curso el profesorado dará indicaciones detalladas sobre este tipo de actividad.

3. Tutorías

El proceso de aprendizaje y adquisición de competencias será supervisado por el profesorado a través de tutorías individuales y / o de grupo. El profesorado de la asignatura estará a disposición de los alumnos para resolver las dudas y seguir la evolución de dicho proceso de aprendizaje y adquisición de competencias del alumnado.

4. Moodle de la asignatura

Será el espacio que vehiculará la información relacionada con la organización de la asignatura, así como diversos materiales complementarios.

Nota: se reservarán 15 minutos de una clase dentro del calendario establecido por el centro o por la titulación para que el alumnado rellene las encuestas de evaluación de la actuación del profesorado y de evaluación de la asignatura o módulo.

Evaluación

Actividades de evaluación continuada

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Lecturas	30%	0	0	2, 1, 3, 6, 9, 8, 11, 17, 15, 18
Prueba escrita	50%	0	0	3, 4, 5, 16, 15, 14
Trabajo	20%	0	0	1, 3, 4, 5, 6, 7, 12, 10, 16, 17, 15, 14, 13

La evaluación de la asignatura se basará en la evaluación continua del proceso de adquisición de conocimientos y competencias por parte del alumnado y constará de:

- Realización de una prueba individual y por escrito (50% del total de la nota), sobre los conceptos generales de la asignatura.
- Realización de un trabajo (20% del total de la nota). Este trabajo consistirá en reflexiones razonadas que se realizarán de acuerdo con instrucciones y plazos fijados por el profesorado de cada grupo al inicio del curso.

c) Lecturas (30% del total de la nota). El profesorado de cada grupo dará indicaciones sobre el sistema de evaluación de este bloque.

Consideraciones sobre el funcionamiento de los mecanismos evaluativos:

- 1) Se entiende que el procedimiento para aprobar la asignatura es el seguimiento de todos los instrumentos de evaluación continua, es decir: la participación en las actividades de evaluación relacionadas con las lecturas, la realización individual de la prueba escrita y la entrega del trabajo. Para poder aprobar la asignatura, es necesario sacar una nota mínima de 5 en todas las actividades.
- 2) La ortografía y los errores lingüísticos y de expresión penalizarán la nota final.
- 3) El alumnado que haya participado de la evaluación continua y suspenda la teoría (prueba escrita individual) podrá recuperarla siempre que se haya obtenido una nota mínima de 3 puntos y se haya realizado la revisión ordinaria. La nota obtenida en la recuperación de la prueba escrita sustituirá al anterior y se ponderará con el resto de notas de la evaluación continua.
- 4) Cada docente establecerá un mecanismo y unos plazos de revisión de todos los materiales que forman parte de la evaluación (preferiblemente a lo largo del curso, pero siempre antes de cerrar las actas). Los alumnos podrán solicitar esta revisión a los respectivos profesores si lo consideran pertinente.

Evaluación única. La evaluación única supone una única fecha de evaluación pero no una única actividad de evaluación. Consistirá en las siguientes actividades evaluadoras a realizar y/o entregar el día de la fecha de la prueba escrita:

- a) Realización de la prueba individual y por escrito (50% del total de la nota) sobre los conceptos generales de la asignatura.
- b) Realización del trabajo (20% del total de la nota). Se entregará el mismo día de la prueba.
- c) Realización de una prueba adicional individual y por escrito sobre las lecturas obligatorias (30% del total de la nota). El profesorado de cada grupo determinará cuáles son estas lecturas.

La recuperación será igual que para la evaluación continua.

En caso de segunda matrícula, el alumnado podrá realizar la evaluación continua. El alumnado que se acoja a evaluación única debe solicitarlo dentro de plazo e informar al profesorado.

El estudiante que realice cualquier irregularidad (copia, plagio, suplantación de identidad ...) se calificará con 0 este acto de evaluación. En caso de que se produzcan varias irregularidades, la calificación final de la asignatura será 0.

Bibliografía

- ÁGUILA, Rafael. del (comp.). Tratado de Ciencia Política, Madrid: Trotta. (diversas ediciones).
- ÁLVAREZ-URÍA, Fernando; VARELA, Julia. (2009). Sociología de las instituciones. Madrid: Morata.
- ARENDRT, Hannah. (2014). La condición humana. Barcelona: La Butxaca.
- BEALEY, Frank. Diccionario de Ciencia Política, Madrid: Istmo. (diversas ediciones).
- BECK, Ulrich. (1998). La sociedad del riesgo. Barcelona: Paidós.
- BELTRAN, Elena; MAQUIEIRA, Virginia. (eds.) (2001) Feminismos. Debates teóricos contemporáneos. Madrid: Alianza.
- BOBBIO, Norberto. Estado, gobierno, sociedad. Barcelona: Plaza-Janés. (diversas ediciones).
- BOGDANOR, Vernon. (ed.) Enciclopedia de las Instituciones Políticas, Madrid: Alianza. (diversas ediciones).
- BOSCH, Agustí i ORRIOLS, Lluís. Ciència política per a principiants. Editorial UOC, 2014.
- BOURDIEU, Pierre. La dominación masculina. Anagrama, 2000.
- CAMINAL, Miquel. (ed.) Manual de Ciencia Política, Madrid: Tecnos. (diversas ediciones).
- CARDÚS, Salvador. (coord). La mirada del sociòleg. Proa, 1999.
- COLOMER, Josep Maria. Ciencia de la política, Barcelona: Ariel. (diversas ediciones).
- DIZ OTERO, Isabel. (2012). Ciencia política contemporània. Barcelona: Universitat Oberta de Catalunya

LIPJHARDT, Arendt. Modelos de democracia. Barcelona: Ariel. (diversas ediciones).

MARUANI, Margaret; ROGERAT, Chantal; TORNS, Teresa. (dirs.)(2000).Las nuevas fronteras de la desigualdad. Barcelona: Icària.

MIGUÉLEZ, Fausto *et al* (1997). Desigualtat i canvi. L'estructurasocial contemporània. Barcelona: Proa-UAB.

OSTROM, Elinor. Governing the Commons: The Evolution of Institutions for Collective Action, Cambridge University Press, 1990.

PINEDA, Laia *et al*. Estructura social i desigualtats a Catalunya. Fundació Jaume Bofill.

PINYOL-JIMÉNEZ, Gemma *et al*. Informe sobre la integració de les persones immigrants a Catalunya. Generalitat de Catalunya.

RAMBLA, Xavier *et al* (2008). Les fractures de l'estructura social. Bellaterra: Servei de Publicacions de la UAB. 2013.

RIECHMANN, Jorge; FERNÁNDEZ BUEY, Francisco. (1994). Redes que dan libertad. Barcelona: Paidós.

RODRIGUEZ AGUILERA, Cesareo; VILANOVA, Pere. Temas de Ciencia Política, Barcelona: Ed. PPU. (diversas ediciones).

SAVATER, Fernando. Política para Amador, Barcelona: Ariel. (diversas ediciones).

SASSEN, Saskia. Inmigrantes y ciudadanos. De las migraciones masivas a la Europa fortaleza. Siglo XXI de España Editores, 2013

SENNET, Richard. La corrosión del carácter. Las consecuencias personales del Trabajo en el nuevo capitalismo. Anagrama, 2000.

VALLÉS, Josep Maria. Ciencia Política. Una introducción. Ariel: Barcelona. (diversas ediciones).

WEBER, Max. El político y el científico. (diversas ediciones).

Software

No hay programario específico.

Lista de idiomas

Nombre	Grupo	Idioma	Semestre	Turno
(TE) Teoría	1	Catalán/Español	segundo cuatrimestre	mañana-mixto
(TE) Teoría	2	Catalán	segundo cuatrimestre	mañana-mixto